LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RAMON JAVIER AREVALO MELENDEZ Permiso por protección temporal - PPT 20109715 (Padre ) de JHAIXIMAR CAMILA AREVALO RODRIGUEZ Permiso por protección temporal - PPT 6377437, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 39C 109 24 Casa de la Justicia 20 de Julio para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 15/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6053110377

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 29/07/2025

Desfijar el: 04/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ADRIANA MARÍA HENAO GIRALDO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Antioquia
Casa de Justicia 20 de Julio
Antioquia - Medellín